

ARROYO CEILLO, S.L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios

El Consejo de Administración de la sociedad celebrado el pasado día 14 de noviembre de 2025 acordó, por unanimidad, atender, en tiempo y forma, la solicitud realizada por los socios MARGUIT GESTIÓN 04, S.L. y MARJEGU, S.L., mediante comunicación efectuada por requerimiento notarial de fecha 16 de septiembre de 2025, y convocar **Junta General Extraordinaria de Socios**, a celebrar **el próximo día 22 de diciembre de 2025, a las 14 horas**, en la notaría de D. Ignacio Manrique Plaza, D. Segismundo Álvarez Royo-Villanova y D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, sita en la calle Raimundo Fernández Villaverde 61, 2ª planta, 28003 Madrid, para tratar los asuntos propuestos con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1º.-** Disolución y liquidación de la sociedad por el cese de la actividad y por paralización de los órganos sociales (artículo 363.1ª) y d) de la L.S.C.).
- 2º.-** Designación de tres (3) liquidadores.
- 3º.-** Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos precedentes y para su inscripción registral.
- 4º.-** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la LSC se informa a los señores socios que, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, si los hubiere, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

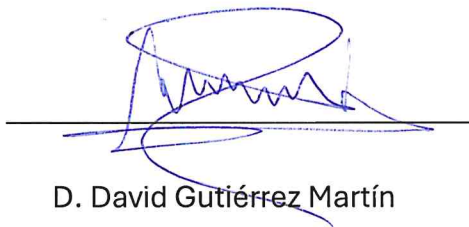
Adicionalmente, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 196 de la LSC, se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, sin perjuicio de lo que acuerde el órgano de administración en cuanto a la forma y momento de proporcionarla (artículo 196, apartado 2, LSC).

A tal efecto, y a fin de facilitar su entrega sin demora, se podrá solicitar la documentación directamente al siguiente correo electrónico:

accionistas@arroyocelelo.es o retirar físicamente de las oficinas del Grupo Samar, sitas en la Avda. de Andalucía, Km. 9 de Madrid.

En Madrid, a 4 de diciembre de 2025

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'D' followed by a series of sharp, jagged peaks and valleys, resembling a waveform or a series of connected 'M' shapes. The signature is written over a horizontal line.

D. David Gutiérrez Martín